

BASES

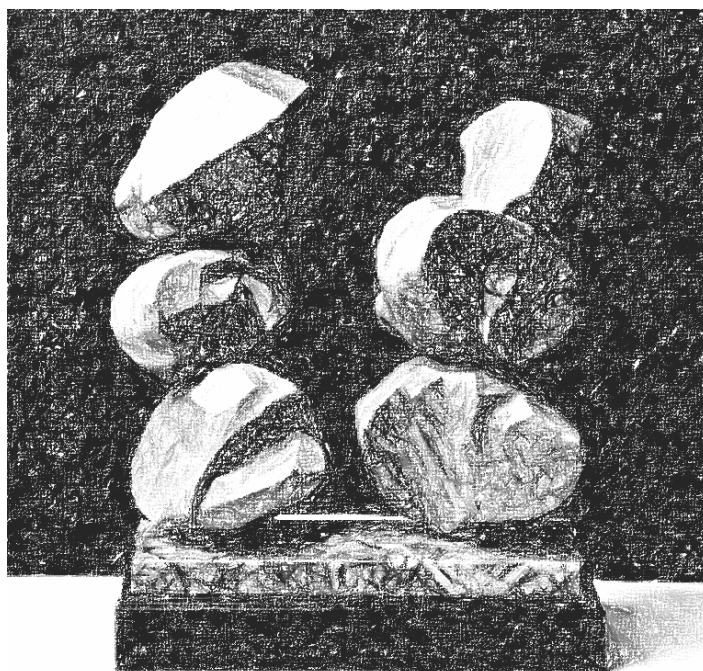
XIV CONCURSO

NACIONAL DE

FLAMENCO “CANTO DE

ORO” CIUDAD DE TRES

CANTOS



CASA CULTURAL DE ANDALUCIA EN TRES CANTOS

XIV CONCURSO NACIONAL DE FLAMENCO “CANTO DE ORO” CIUDAD DE TRES CANTOS

La Casa Cultural de Andalucía en Tres Cantos (Madrid), en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Tres Cantos, FECACE y la Junta Andalucía organiza el XIV Concurso Nacional De Flamenco.

Nuestro prestigioso concurso, que este año ha sido rebautizado como “**Canto de Oro Ciudad de Tres Cantos**”, se celebrará desde el **sábado 25 de enero hasta el viernes 21 de febrero de 2025 que tendrá lugar la gran final**. En esta edición se incorpora un premio especial a la mejor guitarra de acompañamiento.

FASES DEL CONCURSO

1º.- Fase de Selección: El jurado escuchará las grabaciones y/o videos recibidos y seleccionará 20 aspirantes de entre todas las inscripciones recibidas en el tiempo y forma estipulados.

2º.- Fase Clasificatoria: Actuación de los seleccionados (5 por jornada) ante Jurado y público en el Auditorio de Tres Cantos en las 4 fechas previstas de la presente edición.

3º.- Fase Final: Pasarán a esta fase los 8 concursantes que hayan obtenido más puntuación en la Fase Clasificatoria.

BASES

PRIMERA: Podrán presentarse todos los aficionados y profesionales que lo deseen, sin límite de edad, que se inscriban en el plazo previsto por la organización.

SEGUNDA: Las inscripciones se llevarán a cabo enviando el formulario presente al final de este documento con las bases del concurso, debidamente cumplimentado, a cantodeoro@casadeandaluciatrescantos.es Junto con el formulario deberá aportarse una grabación, preferentemente en vídeo, con un cante de cada grupo mediante fichero adjunto, enlace público de descarga desde cualquier nube o enlace público a cualquier plataforma de streaming (YouTube, Vimeo, etc.).



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



TERCERA: El plazo de inscripción comienza el día de la publicación de las presentes bases **hasta el 21 de enero de 2025.**

CUARTA: Los seleccionados recibirán la comunicación por teléfono y/o correo electrónico con tiempo suficiente. La falta de presentación salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, que valorará la organización, será penalizada con tres años sin poder presentarse al concurso.

QUINTA: El calendario de fechas será el siguiente:

- **Sábado 25 de enero a las 19h:** Inauguración y primera audición de la Fase Clasificatoria
- **Sábados 1, 8, 15, de febrero a las 19h:** Resto de audiciones de la Fase Clasificatoria:
- **Viernes 21 de febrero a las 19h:** Gran Final del Concurso. En este acto se entregarán también los accésits para los cinco últimos clasificados de la Final.
- **Sábado 22 de febrero a las 18h:** Gala de entrega de premios en la que tendrá lugar un recital de Flamenco a cargo del ganador del Canto de Oro y los dos siguientes clasificados, el Premio al Mejor guitarrista de Acompañamiento, así como de nuestro artista invitado.

SEXTA: Las audiciones de la Fase Clasificatoria se celebrarán en el Auditorio de Tres Cantos. La Final y la Gala de entrega de Premios tendrán lugar en el Teatro. Ambos recintos se encuentran ubicados en el Centro Cultural “Adolfo Suárez” de Tres Cantos. La hora de comienzo para todas las pruebas, incluida la final, será las **19:00h.** La Gala de entrega de premios dará comienzo a las **18h.**

SÉPTIMA: El Jurado, estará compuesto por personas y profesionales de reconocido prestigio en el mundo del Flamenco. Su fallo, tanto en la fase clasificatoria como en la semifinal y final, será definitivo e inapelable. El Jurado podrá ser distinto en número y componentes en cada una de las fases.

OCTAVA: Los seleccionados para la Fase Clasificatoria, cuya convocatoria se hará en llamamiento único, habrán de comparecer para su participación en el Concurso en la fecha y en el lugar que la organización establezca. La organización tratará, en la medida de lo posible, de consensuar entre todos ellos la fecha más conveniente realizando un sorteo en caso de ser necesario. La incomparecencia conllevará la eliminación automática y la penalización de inadmisión al concurso durante las dos siguientes ediciones del certamen, salvo que la ausencia se debiera a causa justificada, que la Organización ponderará discrecionalmente.



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



NOVENA: La organización pondrá a disposición de los concursantes un guitarrista oficial. No obstante, los participantes podrán actuar con el suyo propio corriendo con los gastos, en este caso, por su cuenta. Los guitarristas acompañantes optarán al premio “Mejor Guitarra de Acompañamiento” durante la fase clasificatoria.

DÉCIMA: La Organización del Festival abonará a los concursantes que participen en la **Fase Clasificatoria** el **desplazamiento de ida** desde la ciudad de residencia a Tres Cantos a razón de **0.21 EUR el Km.** Se dará por válida la localidad que aparece en el DNI y la distancia marcada por el buscador Google a Tres Cantos. En caso de presentarse algún concursante fuera del territorio español (incluidas las islas) se abonarán **140 EUR** por este concepto.

UNDÉCIMA: Las actuaciones que se ejecuten durante la celebración del presente concurso, aún en el supuesto de que no resultaren premiadas, podrán ser objeto de grabación, reproducción, distribución y comunicación pública, total o parcial, para su edición sobre cualquier sistema técnico o formato, inventado o por inventar, así como para su emisión por radio y televisión a través de ondas hertzianas, cable, fibra óptica o digital, o por Internet, con un ámbito universal y por el máximo de tiempo que permita la vigente legislación. Lo dispuesto en esta cláusula lo será sin perjuicio de los derechos que pudieran ostentar terceras personas en relación con los cantes interpretados, y de las autorizaciones que al respecto fuere necesario recabar

DUODÉCIMA: Para la presente edición se convocan los siguientes grupos de cantes:

GRUPO A. Cantes primitivos y derivados de la Seguiriyas: Tonás, Martinetes, Cabales, Deblas, Carceleras, Livianas, Serranas. Cantes por Soleá en todos sus estilos y variantes y sus derivados: Cañas, Polos, Alboreás, Bamberas.

GRUPO B. Cantes Mineros y derivados del Fandango: Malagueñas, Granaínas, Medias Granaínas, Cantes Abandolaos y de Málaga: Rondeñas, Jaberías, Jabegotes, Fandangos de Lucena, Fandangos libres y de Huelva.

GRUPO C. Alegrías y Cantiñas: Romeras, Caracoles, Mirabrás, Alegrías de Córdoba. Bulerías, Bulerías por soleá, Jaleos Extremeños. Cantes de Ida y Vuelta: Guajira, Colombiana, Milonga, Vidalita, Petenera. Tangos, Tientos y sus derivados: Farruca, Garrotín, Tanguillos, Marianas, Zambras, Tangos Caleteros.

DÉCIMO TERCERA: Cada cantaor deberá interpretar:

- Tres cantes en las Fases de Selección y Clasificatoria (los mismos, uno de cada grupo).
- Dos cantes en la Fase Final (a elegir entre los tres grupos).



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



Los cantes de la Fase de Selección y Clasificatoria han de ser los mismos. En la fase final no se podrá repetir ningún cante de los interpretados en las fases anteriores.

DÉCIMO CUARTA: El resultado final del Concurso se dará a conocer el día **22 de febrero**, tras la actuación de los 3 finalistas, en el Teatro del Centro Cultural “Adolfo Suárez” de Tres Cantos.

DECIMO QUINTA: El ganador del “Canto de Oro” quedará obligado a realizar un recital en fecha a convenir en una de las “Noches Flamencas” organizadas por la Casa de Andalucía de Tres Cantos. A tal fin, la Casa de Andalucía de Tres Cantos se hará cargo exclusivamente de los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención del ganador del “Canto de Oro” y su guitarrista, sin que proceda abonar ningún tipo de caché. Para ello deberán presentar a la Casa de Andalucía los correspondientes justificantes de gastos.

DÉCIMO SEXTA: Al producirse la inscripción, queda implícito por parte de los participantes la plena aceptación de las presentes bases.

PREMIO ESPECIAL GUITARRA DE ACOMPAÑAMIENTO

DÉCIMO SÉPTIMA: En la presente edición del concurso deseamos reconocer el enorme valor y contribución de la guitarra flamenca de acompañamiento al cante. Por ello, como novedad, se otorgará **un premio dotado con 750 € más diploma** al mejor guitarrista de entre todos los que concurren al concurso acompañando a su cantaor, excluido el oficial que formará parte del jurado de este premio.

DÉCIMO OCTAVA: La valoración y decisión final del jurado del ganador del Premio Especial Guitarra de Acompañamiento se producirá exclusivamente durante la fase clasificatoria en la que concurren todos los concursantes y se dará a conocer a los interesados al término de dicha fase.

DÉCIMO NOVENA: El ganador se proclamará el día 22 de febrero en la gala de entrega de premios y podrá ejecutar un toque en solitario de no más de 5 minutos o bien acompañar a uno de los cantaores ganadores del concurso en sustitución del Guitarrista Oficial, siempre que al menos uno de ellos concorra sin su propio guitarrista. El jurado valorará entre otros aspectos la capacidad de los guitarristas para enaltecer y embellecer el cante, su grado de conexión y compenetración con el cantaor, originalidad y belleza de las falsetas y respuestas al cante que necesariamente deben ser de duración y estilo adecuados para no entorpecer la interpretación del cantaor.



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



PREMIOS

- **1er premio:** 4.000 € más Trofeo “Canto de Oro”. Actuación en Gala
- **2º premio:** 2.000 € más Diploma. Actuación en Gala
- **3er premio:** 1.000 € más Diploma. Actuación en Gala
- **Resto de finalistas:** 5 accésits dotados con 250 € más Diploma.
- **Premio especial Guitarra de Acompañamiento** 750 € más diploma.

A estos premios se les efectuarán las correspondientes retenciones de impuestos.

En Tres Cantos a 14 de octubre de 2024



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



Junta de Andalucía

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

| | | | |
|------------------------------|--|-----------------------------|--|
| NOMBRE COMPLETO: | | | |
| NOMBRE ARTÍSTICO: | | | |
| NIF/NIE: | | FECHA DE NACIMIENTO: | |
| CIUDAD DE NACIMIENTO: | | | |
| PALOS A INTERPRETAR: | | | |

| | | | |
|----------------------------|--|-------------------|--|
| DOMICILIO: | | | |
| CP: | | PROVINCIA: | |
| TELÉFONO: | | EMAIL: | |
| IBAN LIQUIDACIONES: | | | |

| | |
|---|--|
| SOLICITO GUITARRISTA OFICIAL CONCURSO SI/NO: | |
|---|--|

DATOS GUITARRISTA (Rellenar solo si no requiere guitarrista oficial)

| | | | |
|----------------------------|--|---------------|--|
| NOMBRE: | | | |
| NOMBRE ARTÍSTICO: | | | |
| NIF/NIE: | | | |
| TELÉFONO: | | EMAIL: | |
| IBAN LIQUIDACIONES: | | | |

Con la firma del presente documento doy por leídas y aceptadas las bases del concurso comprometiéndome a su cumplimiento.

Fdo:

| |
|--|
| |
|--|

Recuerde aportar enlace o fichero con las maquetas de los palos a interpretar en la fase clasificatoria a cantodeoro@casadeandaluciatrescantos.es. Teléfono de información: 34 630 98 04 72



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

